



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 061-2017

ACTA N° 061

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día 27 de junio de dos mil diecisiete, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con nueve minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

PRESIDENTE: Hanz Cruz Benamburg.

VICEPRESIDENTE: Carmen Moya Rodríguez.

REGIDORES PROPIETARIOS: Gerardo Godínez Arroyo, Luis Enrique Brenes Navarro, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Antonio Mora Navarro, Enrique Giovanni Fallas Gamboa, Juan Rafael Herrera Díaz.

REGIDORES SUPLENTE: Jaime Rojas Mena, María Vita Monge Granados, Marianela Monge Chinchilla (Propietario), Virginia Varela Castro, Ada Isabel Gamboa Marín, Marianela López Molina, Maribel Mora Araya.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Víctor Manuel Sánchez Mora, Didier Jiménez Leiva, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Henry Quesada Estrada, Rubén Antonio Mora Vargas, Freddy Arias Campos, Miguel Ángel Calderón Chinchilla, Rosibel Otárola Fallas, Luis Fernando Rojas Mena, Randall Adolfo Navarro Mora.

SÍNDICOS SUPLENTE: Anais Barrantes Mora, Elieth Valverde Camacho, Rocío Zúñiga Chavarría, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Analive Corrales Retana, Dayana Cecilia Jiménez Cordero, Elizabeth Navarro Vega, Jeannethe Mora Ureña, Karen Navarro Garro.

ALCALDE MUNICIPAL: Jeffry Montoya Rodríguez.

VICE-ALCALDESA MUNICIPAL: Magda Méndez Castro.

SECRETARÍA MUNICIPAL: Karla Vindas Fallas.



ASESOR LEGAL: Fabián Barquero Méndez.
ENCARGADO DE SONIDO: Gabriela Guillen Vargas.

MIEMBROS AUSENTES:
REGIDORES PROPIETARIOS: Mirna Muñoz Fallas.
REGIDORES SUPLENTE: Ronny Pizarro Piñar, Eladio Sancho Blanco.
SÍNDICOS PROPIETARIOS: ---
SÍNDICOS SUPLENTE: Álvaro Cerdas López.

ORDEN DEL DÍA

- I. Invocación.
- II. Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.
- III. Aprobación del acta Ordinaria 060-17.
- IV. Informe de la Alcaldía.
- V. Asuntos de la Presidencia.
- VI. Correspondencia.
- VII. Cierre de la Sesión.

ARTÍCULO I. Invocación.

La regidora Ada Isabel Gamboa Marín, procede a realizar la invocación.

ARTÍCULO II. Juramentación de Miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

- a) Junta Educación Escuela Quizarrá Cajón Pérez Zeledón San José.

Nombre	Cédula
Nidia Isabel Gamboa Matamoros	1-1367-0080



b) Junta Educación Escuela San José de Rivas Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Raquel Rubí Quesada	6-0307-0022
Mariana Hernández Fernández	1-1104-0850
Kattia Lorena Cascante Ureña	1-1030-0226
Yeimy Muñoz Quesada	1-1151-0133
Johel Ortiz Muñoz	1-1188-0622

c) Junta Administrativa del Liceo Nocturno de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Pablo Dionisio López Arias	6-0221-0080
Alexis Quesada Chavarría	1-0480-0453
Rolando Carranza Salazar	2-0275-0478
Gerardo Rodríguez Aguilar	1-0477-0122
Kathia Vanessa Gamboa Venegas	1-1580-0921

d) Junta de Educación Escuela La Linda.

Nombre	Cédula
Olivier Rodríguez Navarro	1-0733-0928
Adriana Quesada Solís	1-1109-0178
Greivin Leiva Calderón	1-0755-0149
Olman Sánchez Arias	1-1032-0335



e) Junta Educación Escuela de Montecarlo Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Vanessa Navarro Naranjo	1-1092-0765
Ana Rocío Granados Rodríguez	1-0820-0969
Vannesa Quirós Víquez	1-1178-0726
Ana Garro Víquez	9-0084-0519
Yirleana María Hernández Mora	1-0998-0476

ARTÍCULO IV. Aprobación del acta Ordinaria 060-17.

Se abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta Ordinaria 060-17, errores de forma; no de fondo.

ACUERDO 01: El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión Ordinaria 060-17, la cual se aprueba con nueve votos.

ARTÍCULO V. Informe de la Alcaldía.

1. El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, se refiere a los trabajos que se han realizado a nivel de maquinaria y obras gris:

a) Se encuentran realizando labores en Moctezuma Distrito de la Amistad, en el tramo de la Ese, Quebradas arriba, en el sector de Concepción de Daniel Flores. Se está rehabilitando el camino que comunica el sector del Peje con Juntas de Pacuar.

b) Se sigue avanzando con el puente de los Quirós en San Ramón Sur de Páramo, también con el cementado en Calle Los Solís, en las Juntas de



- 1 Pacuar y Calle IMAS en Cocorí Distrito de San Isidro, avances en el puente
- 2 vehicular San Pedrito de Cajón. También se realizó una mejora de tipo
- 3 menor importante en el sector de Palmares calle Riteve hacia Quebrada
- 4 Honda hasta la Angostura.
- 5
- 6 c) En el tema de proyectos, indica que hoy se han firmado las solicitudes de
- 7 compra que se trasladarán a la Proveeduría Municipal para lo que es compra
- 8 de materiales para la construcción del puente en la Quebrada Maruca en el
- 9 Brujo, también se está gestando la compra de materiales para el puente en el
- 10 sector de Bajo Los Solís en San Rafael de Platanares.
- 11
- 12 2. La señora Magda Méndez Castro, Vice-Alcaldesa, se refiere a la celebración de
- 13 la lucha contra el uso indebido y tráfico de drogas, que se llevaron a cabo el día
- 14 23 de junio 2017, donde se contó con la participación de 200 alumnos de escuela
- 15 y colegios de todo el cantón, se analizaron diferentes temas.
- 16
- 17 En otro orden de ideas manifiesta que se contó con la participación de varias
- 18 instituciones, participó su persona y la oficina de la Mujer, sobre la nueva política
- 19 del Plan Nacional Contra la Violencia indica que se pretende que este rigiendo a
- 20 partir del 2017 hasta el 2032, con una evaluación quinquenal. Añade que
- 21 estuvieron en Golfito en una actividad donde se contó con el Patronato Nacional
- 22 de la Infancia de toda la región y distintas instituciones que representan el sub
- 23 sistema.
- 24
- 25 3. El regidor Antonio Mora Navarro, menciona que hace como ocho meses
- 26 realizaron una comisión del mercado para solucionar los conflictos; pero hoy en
- 27 día los problemas continúan, que la comisión se creó con el fin de armonizar y
- 28 tener una buena comunicación pero que no se ha logrado. Al respecto consulta
- 29 ¿Cómo se va avanzando con esto y como se podría llegar a un buen fin?
- 30



- 1 4. El regidor Gerardo Godínez Arroyo, se refiere al dragado en barrio San Andrés,
2 donde se abrió una zanja para evitar que se inunde la calle Gravilias la cual por
3 muchos años se ha inundado, afectando de 10 a 12 casas, generando la pérdida
4 de aparatos eléctricos. Solicita apoyo por parte del Concejo y la Administración,
5 para que se coloque 250 metros de alcantarillado.
6
- 7 5. El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, menciona que en el presupuesto de
8 caminos se aprobó lo correspondiente al camino de Peñas Blancas, el cual no ha
9 sido reparado y se encuentra en muy malas condiciones, estado similar en el que
10 se encuentran los caminos de alrededor. También consulta sobre el tema de los
11 tajos si ya se encuentran a derecho o si falta mucho para tener un tajo a derecho
12 para contar con los materiales.
13
- 14 6. El regidor Juan Rafael Herrera Díaz, menciona que cada cantón es el
15 responsable de declarar los espacios libres de tabaco, consulta si se cuenta con
16 algún proyecto para solucionar el problema de la contaminación ambiental en
17 todas las áreas del cantón.
18
- 19 Con respecto al camino de Quebradas a la Ese (camino pioneros), consulta si se
20 va a continuar con el proyecto y que pasará con el mismo, por otro lado indica
21 que la semana anterior se refirió al proyecto de Embellecimiento de la Cuidad, al
22 respecto consulta ¿Si están trabajando o si se debe retomar desde la Comisión
23 de Ambiente?
24
- 25 El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, se refiere a las consultas
26 realizadas:
27
- 28 ○ Con respecto a la consulta del regidor Antonio Mora Navarro, indica que los
29 señores del mercado ya tienen una propuesta por parte de la administración
30 para la solución del problema.



- 1 ○ Con respecto al asunto planteado por el regidor Godínez Arroyo, indica que
- 2 los trabajos de canalización tienen una longitud bastante importante y se
- 3 pondrá en práctica para determinar cómo se comporta ese canal abierto
- 4 como una primera etapa.
- 5
- 6 ○ Menciona sobre lo externado por el regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, que
- 7 están firmando contratos con la empresa Quebradores para hacer un bacheo
- 8 en algunos tramos que se encuentran en mal estado, donde se iniciará con
- 9 Palmares-Peñas. Con respecto al tema de tajos, el más cercano es el de
- 10 Pacuarito, donde ya se tiene el visto bueno de Geología y Minas, Setena y
- 11 Minaet, mismo que se encuentra en la Presidencia de la República para su
- 12 publicación.
- 13
- 14 ○ Con respecto a la consulta del regidor Juan Rafael Herrera Díaz expresa que
- 15 se va a restituir la rotulación que ya no se encuentra y en cuanto al tema de la
- 16 Comisión de Embellecimiento no se ha obtenido un informe del estado de
- 17 situación de lo que es el embellecimiento de esas zonas.

18

19 **ARTÍCULO VI. Asuntos de la Presidencia.**

20

- 21 1. “MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR:
- 22 El Regidor Hanz Cruz Benamburg.

23

24 **CONSIDERANDO QUE:**

25

26 Actualmente la Municipalidad cuenta con un Reglamento de Becas, Licencias y

27 Subsidios para Estudio y Trabajos de Graduación para los Trabajadores.

28

29 Que en el artículo 4, inciso c), de dicho reglamento establece:

30



1 *“Los subsidios para estudios, becas y financiamiento para los trabajos de*
 2 *graduación y otros beneficios serán concedidos para una comisión integrada por*
 3 *tres regidores, el Alcalde Municipal o su representante, el jefe de Recursos*
 4 *Humanos y dos representantes de cada uno de los grupos organizados de los*
 5 *trabajadores”.*

6

7 Mociono para que este Concejo acuerde tomar el siguiente acuerdo:

8 **ACUERDO 02:** Nombrar la Comisión de Becas, la cual estará integrada por tres
 9 regidores, el Alcalde Municipal o su representante, el jefe de Recursos Humanos
 10 y dos representantes de cada uno de los sindicatos de trabajadores de la
 11 Municipalidad.

12

13 - Que se proceda a nombrar los representantes del Concejo Municipal ante la
 14 Comisión de Becas, de forma posterior a la aprobación del presente acuerdo.

15

16 Cabe indicar que por parte del Concejo Municipal se nombró a las siguientes
 17 regidoras:

18

- 19 • Carmen Moya Rodríguez
- 20 • Ada Isabel Gamboa Marín
- 21 • Marianela Monge Chinchilla

22

23 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

24

25 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
 26 de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona.

27

28 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
 29 por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

30



Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación, el contenido de la moción en firme.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

2. “MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR: El Regidor Hanz Cruz Benamburg.

CONSIDERANDO QUE:

Analizado el documento con ingreso número 0744, suscrito por el señor José Luis del Socorro Pérez Rivera, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio San Luis de Pérez Zeledón, quien solicita se les exonere del pago de impuestos de espectáculos de los fondos recaudados en la presentación del comediante Piter Albeiro en el Complejo Cultural el día 15 de julio del año 2017 a las 6 de la tarde.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:



1 **ACUERDO 03:** Aprobar la solicitud presentada por el Presidente de la Asociación
2 de Desarrollo Integral de Barrio San Luis de Pérez Zeledón, referente a la
3 exoneración del pago de impuestos de espectáculos en la presentación del
4 comediante Piter Albeiro en el Complejo Cultural el día 15 de julio del año 2017 a
5 las 6 de la tarde.

6

7 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

8

9 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
10 de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona.

11

12 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
13 por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

14

15 El regidor Juan Rafael Herrera Díaz, consulta si los fondos están destinados para un
16 fin específico de una asociación de desarrollo.

17

18 El regidor Luis Enrique Brenes Navarro, menciona que tiene duda, razón por la cual
19 solicita explicación al proponente de la moción.

20

21 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
22 moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg.

23

24 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz
25 Benamburg, se aprueba con nueve votos.

26

27 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
28 someter a votación, el contenido de la moción en firme.

29

30



SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

3. “MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR: El Regidor Hanz Cruz Benamburg.

CONSIDERANDO:

Que ante el Tribunal Contencioso Administrativo se lleva a cabo el proceso judicial de conocimiento que se ventila en el expediente N° 13-004306-1027-CA, en el cual figura como parte actora el señor Carlos Fonseca Jiménez y como demandado la Municipalidad de Pérez Zeledón.

Que en el proceso judicial N°13-004306-1027-CA el actor solicita una indemnización pecuniaria por el camino público identificado con el código número 1-19-738, con una distancia reportada de 1.3 km, nombre del camino "Entronque camino C-737, Playa Verde a fincas Guzmán Portugués", el cual tiene aproximadamente 30 años de haber sido abierto y del cual los vecinos se han servido de manera pacífica e ininterrumpida.

Que actualmente el proceso judicial N°: 13-004306-1027-CA se encuentra en la etapa intermedia.

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 72, 73 y 76 del Código Procesal Contencioso Administrativo y artículo 3 de la Ley de Resolución Alternativa de Conflictos y Promoción de la Paz Social, se establece el mecanismo de conciliación en los procesos judiciales con el fin de dirimir de mejor manera los conflictos que se suscitan en dichos procesos, siempre y cuando se cuenten con las facultades suficientes para poder llevar a cabo la conciliación en los términos que allí se discutan.



1 Por tanto:

2 Se mociona para que el Concejo tome el siguiente acuerdo:

3

4 Este Concejo Municipal acuerda:

5 **ACUERDO 04:** Autorizar al Alcalde Municipal a ejercer el mecanismo de
6 conciliación en el proceso judicial N° 13-004306-1027-CA.

7 Se solicita acuerdo en firme”.

8

9 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
10 de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona.

11

12 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
13 por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

14

15 El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, menciona que si se autoriza al señor Alcalde
16 para que sea el mediador tiene que tomar en cuenta dos aspectos, el primero es que el
17 camino tiene un código asignado dentro de la Municipalidad y lo segundo es que se
18 debe de tomar la distancia extra que tiene que recorrer si este camino no se arregla,
19 considerando la población de niños y personas adultas mayores, concluye su
20 participación realizando un llamado de atención a sus compañeros para que analicen
21 mejor la situación.

22

23 El regidor Antonio Mora Navarro, menciona que se debe tomar en cuenta los aspectos
24 necesarios para la conciliación, ya que no se puede perjudicar a ninguna de las partes.

25

26 El regidor Juan Rafael Herrera Díaz, indica que es un tema delicado, existe bastante
27 inversión municipal, le preocupa la información brindada por parte del abogado de la
28 Municipalidad, de que existen datos conocidos desde el 2011-2012 y aun así se
29 aprobó mantener ese camino abierto, añade que si los datos son veraces se tendrá
30 algún tipo de conflicto si se mantiene abierto dicho camino y si se cierra se tendrá el



malestar de los vecinos que lo tienen en uso, sugiere al señor Alcalde que los mantenga informados.

El regidor Luis Enrique Brenes Navarro, externa que aprobarán que el señor Alcalde inicie el proceso de conciliación y espera que se ejecute una buena conciliación, consulta ¿Qué pasaría si no se puede conciliar?, considerando que la parte que se vería afectada se les podría venir encima, considera que se debe tomar en cuenta, para no tener problemas.

Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación, el contenido de la moción en firme.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

4. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal

DICTAMEN

Analizado el OFI-1235-16-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, quien remite nota suscrita por la señora Meilyn Borbón Martínez, del Grupo de Danza Folclórica, quien solicitó ayuda económica para la confección de 50 trajes típicos, que necesitan para la promoción de actividad



- 1 realizada el 20 de marzo del año 2016.
- 2
- 3 Esta Comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:
- 4 Este Concejo Municipal acuerda:
- 5
- 6 **ACUERDO 05:** Archivar la nota por cuanto ya se realizó la actividad.”
- 7
- 8 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
- 9 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual se avala mediante acuerdo aprobado
- 10 con nueve votos.
- 11
- 12 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
- 13 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Culturales, se
- 14 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO**
- 15 **FIRME.**-----
- 16
- 17 5. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES SOBRE ASUNTO
- 18 PLANTEADO POR: CODEPAZ.
- 19
- 20 **DICTAMEN**
- 21 Documento ingreso 0093, suscrito por el señor Marco Ney Retana Solís,
- 22 Coordinador del Comité Organizador de Papalotes por la Paz, quien solicita
- 23 ayuda económica para la actividad realizada el 20 de marzo del año 2016.
- 24
- 25 Esta Comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:
- 26
- 27 Este Concejo Municipal acuerda:
- 28
- 29 **ACUERDO 06:** Archivar la nota por cuanto ya se realizó el festival.”
- 30



El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Culturales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

6. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.

DICTAMEN

Analizado el OFI-0199-16-DAM, suscrito por la señora Vera Violeta Corrales Blanco, ex Alcaldesa Municipal, quien brinda respuesta a TRA-046-16-SSC, referente a monumento de los excombatientes.

Esta Comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 07: Archivar la nota por cuanto es informativa.”

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Culturales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----



- 1 7. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES SOBRE ASUNTO
2 PLANTEADO POR: Sr. Fernando León Ríos.

3

4 **DICTAMEN**

5 Documento ingreso 0426, suscrito por el señor Fernando León Ríos, quien
6 manifiesta preocupación por la necesidad de un cementerio, sobre el tema de la
7 Laguna de Oxidación, del Parque de Cajón, la Ruta a San Gerardo, y el
8 Boulevard del Liceo Unesco.

9

10 Esta Comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

11

12 Este Concejo Municipal acuerda:

13

14 **ACUERDO 08:** Archivar la nota por cuanto ya están siendo tratadas por la
15 Administración Municipal.”

16

17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
18 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual se avala mediante acuerdo aprobado
19 con nueve votos.

20

- 21 8. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES SOBRE ASUNTO
22 PLANTEADO POR: Sra. Kemly Jiménez Tabash.

23

24 **DICTAMEN**

25 Documento visto en sesión ordinaria 205-14, celebrada el ocho de abril del año
26 2014, suscrito por la señora Kemly Jiménez Tabash, ex regidora, quien solicita
27 una modificación presupuestaria a la Administración Municipal con el fin de
28 homenajear a los participantes de la delegación de deportistas del cantón del
29 Pérez Zeledón, en los juegos nacionales realizados en el año 2014.

30 Esta Comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:



1 Este Concejo Municipal acuerda:

2 **ACUERDO 09:** Archivar la nota por cuanto se encuentra extemporánea.”

3

4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
5 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual se avala mediante acuerdo aprobado
6 con nueve votos.

7

8 9. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES SOBRE ASUNTO
9 PLANTEADO POR: Asociación de Escritores y Editores de Pérez Zeledón.

10

11 **DICTAMEN**

12 Analizado el documento ingreso número 0804, suscrito por el señor Alberto
13 Fonseca Ureña, Presidente de la Asociación de Escritores y Editores de Pérez
14 Zeledón, quien solicita ayuda económica para el traslado de los poetas a San
15 José el 04 de octubre y el regreso el 07 de octubre ambas fechas del 2016, así
16 como también en la colaboración de una cena de bienvenida.

17

18 La presente nota es dirigida a Alcaldía Municipal y remite copia a éste Órgano
19 Colegiado.

20

21 Esta Comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

22

23 Este Concejo Municipal acuerda:

24

25 **ACUERDO 10:** Archivar la copia presentada.”

26

27 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
28 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual se avala mediante acuerdo aprobado
29 con nueve votos.

30



10. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES SOBRE ASUNTO
PLANTEADO POR: Producciones Cusuco.

DICTAMEN

Analizado el documento ingreso número 1261, suscrito por el señor Gerardo Selva Godoy, Presidente de Producciones Cusuco S.A, quien solicita ayuda económica de tres mil dólares, para la producción de la película "Pérez, Vida y Corazón", con el fin de sufragar una parte del financiamiento.

Esta Comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 11: Archivar la nota por cuanto el Presupuesto Municipal no cuenta con la posibilidad de brindar este tipo de ayuda económica."

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

11. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES SOBRE ASUNTO
PLANTEADO POR: Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal y Terminal de Buses de Pérez Zeledón.

DICTAMEN

Analizado el documento ingreso número 0423, de fecha 05 de abril del año 2017, suscrito por el señor Jorge Monge Agüero, Presidente de Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal y Terminal de Buses de Pérez Zeledón, quien solicita que se les aumente de dos millones a tres millones de colones, la ayuda económica que reciben para la "Semana Cívica Rescate de Valores Patrios", que éste año se



1 realizará del 04 al 09 de setiembre. Este aumento solicitado será para cubrir
2 algunos gastos que genera ésta actividad.

3
4 Esta Comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

5 Este Concejo Municipal acuerda:

6
7 **ACUERDO 12:** Archivar la nota por cuanto el rubro para la “Semana Cívica
8 Rescate de Valores Patrios” está a cargo de la Administración Municipal, quien ya
9 tiene copia del presente documento.”

10

11 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
12 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual se avala mediante acuerdo aprobado
13 con nueve votos.

14

15 12. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES SOBRE ASUNTO
16 PLANTEADO POR: Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal y Terminal
17 de Buses de Pérez Zeledón.

18

19 **DICTAMEN**

20

21 Analizado el documento ingreso 1204, oficio DVJ-008-16, suscrito por el señor
22 José Ricardo Sánchez Mena, Viceministro de Juventud, Ministerio de Cultura y
23 Juventud de la República de Costa Rica, quien remite información referente a la
24 Asociación Casa de la Juventud de Pérez Zeledón.

25

26 Esta Comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

27

28 Este Concejo Municipal acuerda:

29 **ACUERDO 13:** Archivar la nota por cuanto es informativa.”

30



El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

13. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Vladimir González Arias.

DICTAMEN

Analizado el documento ingreso 1142, suscrito por el señor Vladimir González Arias, Gestor de Cultura, quien solicita devolver al pueblo de San Isidro de El General, el Monumento a los Caídos del 48, para que las nuevas generaciones lo valoren y lo respeten.

Esta Comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 14: Archivar la nota por cuanto la Administración Municipal le brinda mantenimiento al Monumento a los Caídos del 48 y en cuanto a la propiedad donde se ubica, la misma no se encuentra a nombre de la Municipalidad de Pérez Zeledón, por lo que el dueño del terreno es el único que puede traspasarlo a nombre de éste municipio.”

El regidor Rafael Herrera Díaz, consulta si se realizó alguna negociación con el dueño del terreno para ver si se podía negociar.

El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, externa preocupación por el archivo del documento, ya que el monumento es parte de nuestra historia, considera que se debería trasladar a un lugar adecuado, donde se le brinde el mérito, considera que la Administración debería retomar el tema y presentar un informe determinándose la reubicación.



1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
2 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual se avala mediante acuerdo aprobado
3 con nueve votos.

4

5 14. "INFORME DE LA COMISIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL SOBRE ASUNTO
6 PLANTEADO POR: ALCALDIA MUNICIPAL.

7

8 **DICTAMEN**

9 Analizado el OFI-0638-17-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
10 Alcalde Municipal, quien traslada copia referente a inquietudes en el Mercado
11 Municipal, presentada por los inquilinos, así como adjunto la contestación de la
12 Administración Municipal referente a dichas inquietudes.

13

14 Por tanto:

15 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

16

17 Este Concejo Municipal acuerda:

18

19 **ACUERDO 15:** Archivar la nota por ser informativa".

20

21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
22 de la Comisión del Mercado Municipal, el cual se avala mediante acuerdo
23 aprobado con nueve votos.

24

25 15. "INFORME DE LA COMISIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL SOBRE ASUNTO
26 PLANTEADO POR: Sr. Gilberto Monge Ortiz.

27

28 **DICTAMEN**

29 Analizado el documento ingreso 1529, suscrito por el señor Gilberto Monge Ortiz,
30 quien informa sobre supuestas anomalías que ocurren en el Mercado Municipal,



- 1 por lo que solicita a éste Concejo Municipal, la conformación de una comisión con
2 el fin de dar solución a los problemas que se enfrentan los inquilinos.
3
4 Por tanto:
5
6 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:
7
8 Este Concejo Municipal acuerda:
9 **ACUERDO 16:** Archivar la solicitud por cuanto ya se creó una Comisión Especial
10 Mercado Municipal.
11
12 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.
13
14 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
15 de la Comisión del Mercado Municipal, el cual se avala mediante acuerdo aprobado
16 con nueve votos.
17
18 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
19 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión del Mercado Municipal, se
20 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO**
21 **FIRME.**-----
22
23 16. “INFORME DE LA COMISIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL, SOBRE ASUNTO
24 PLANTEADO POR: Ministerio de Salud de Pérez Zeledón.
25
26 **DICTAMEN**
27 Analizado el documento ingreso 0316 y 0324, suscrito por el señor Juan Carlos
28 Elizondo Mora, Equipo de Regulación de la Salud, quien remite orden sanitaria
29 número ARSPZ-ERS-OS-0046-2017, referente a informe técnico de inspección
30 en el Mercado Municipal por denuncia número 3301-2017.



- 1 Analiza ésta comisión que el asunto es de resorte administrativo, por lo que el
2 Alcalde Municipal en conjunto con el Administrador del Mercado Municipal deberá
3 acatar las recomendaciones otorgadas por el Ministerio de Salud, en el plazo
4 establecido.
5
6 Por tanto:
7
8 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:
9
10 Este Concejo Municipal acuerda:
11
12 **ACUERDO 17:** Instruir al Alcalde Municipal, para que acate las recomendaciones
13 dadas por el Ministerio de Salud en el plazo establecido.
14
15 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.
16
17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
18 de la Comisión del Mercado Municipal, el cual se avala mediante acuerdo
19 aprobado con nueve votos.
20
21 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
22 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión del Mercado Municipal, se
23 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO**
24 **FIRME.**-----
25
26 17. “INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:
27 Oficina de Caminos Vecinales.
28
29 **DICTAMEN**
30



1 Analizado el documento OFI-08-17-BCA, suscrito por el señor Martín Fonseca
2 Rodríguez, Encargado de Caminos, referente aceptación e incorporación de
3 camino público, localizado en la comunidad de Barrio Cruce del Unesco, iniciando
4 aproximadamente unos 30 metros al Norte, sobre carretera interamericana ruta
5 nacional N°002 y finalizando en Barrio Valverde, 30 metros al Este del camino a
6 Barrio Boston, donde es claro en establecer las determinaciones
7 correspondientes a la vía, por medio de los documentos de inventarios técnicos
8 que se adjuntan al expediente, mismos que contienen las positivas condiciones y
9 características del camino.

10

11 Esta Comisión confirma que el camino es apto y cumple con todos los
12 requerimientos establecidos en los Lineamientos de Caminos, emitidos por el
13 Concejo Municipal.

14

15 Aclara la comisión que el presente camino es de interés institucional, a raíz del
16 congestionamiento presentado en el sector de Barrio Boston, Pedregoso, Tierra
17 Prometida y otros.

18

19 Siendo que no es con un fin urbanístico y que es de un interés general, por las
20 presas constantes ocasionadas en los sectores indicados, no requiere la
21 presentación del área verde ante ésta Administración Municipal, por las
22 condiciones anteriormente indicadas.

23

24 Por tanto:

25 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

26

27 Este Concejo Municipal acuerda:

28

29 **ACUERDO 18:** Acoger la recomendación técnica y agregar dicha vía como
30 camino Local, con una longitud de 565 metros lineales. Asimismo, trasladarlo a la



1 Unidad Técnica, para que sea incorporado al listado de la red vial cantonal.
2 Expediente ADM-041-17-BCA.

3
4 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

5
6 El regidor Enrique Fallas Gamboa, indica que se encuentra sumamente complacido por
7 el trabajo realizado por la Comisión de Obras, ya que han llevado a cabo un trabajo
8 bastante arduo, se dio el recibimiento de una calle de 12 metros de ancho, con 565
9 metros se comunicará a Barrio Valverde con el Cruce del Liceo Unesco, lo cual será un
10 respiro para descongestionar, además seguirán buscando otras alternativas para poder
11 brindar ese descongestionamiento que se necesita en nuestra ciudad, agradece a los
12 vecinos que accedieron a dar la apertura de la calle.

13
14 El regidor Rafael Calderón Ortiz, solicita el apoyo al dictamen, ya que es importante
15 esa vía, la cual viene a descongestionar gran parte de la ciudad, considera que con
16 este camino se va a solucionar parte del congestionamiento vial, añade que también se
17 cuenta con el camino del Divino Niño a Barrio Cristo Rey que va a descongestionar la
18 parte sur de la Ciudad y el camino por el Yucatán, concluye su participación indicando
19 que esperan traer en los próximos días otras propuestas para el cantón.

20
21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
22 de la Comisión de Obras, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve
23 votos.

24
25 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
26 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se avala mediante
27 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME**.-----

28
29 18. El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para tratar
30 asuntos varios.



- 1 a. El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, menciona que el Comité Cantonal de
2 Deportes está realizando actividades muy importantes e interesantes, considera
3 que es en ese tipo de actividades en las cuales se deberían invertir los recursos
4 municipales y estatales para promover el deporte en todos los ámbitos en el
5 Cantón de Pérez Zeledón.
6
- 7 b. El regidor Enrique Fallas Gamboa, muestra preocupación indicando que en
8 algunos sectores se pretende disfrazar la apertura de una calle con lo que
9 realmente es un proyecto urbanístico y que el interés real es para una lotificación,
10 ya que para eso la instancia correspondiente es el INVU. Añade que cuando se
11 realiza la apertura de una calle se necesita agilizar el trámite del 10% y no tener
12 que hacer un trabajo doble, inspeccionar la calle y luego inspeccionar el 10% de
13 donación, aclara que esa donación no es para la Municipalidad sino que es para
14 las personas que van a vivir ahí, así que hace el llamado para que traten de hacer
15 los dos trámites en forma simultanea para beneficio de los vecinos y de la
16 comisión.
17
- 18 c. La regidora Marianela López Molina, invita a la celebración que se llevará a cabo
19 para hacer conciencia sobre todos los suicidios que se han dado a nivel nacional
20 y cantonal, actividad que lleva el nombre de Celebremos la Vida Juntos, dicha
21 actividad será realizada por parte de la Asociación de Psicólogos Profesionales
22 de Pérez Zeledón, se llevará a cabo el sábado primero de julio a las 11:00 am en
23 Plaza Monte General.
24
- 25 d. El regidor Hanz Cruz Benamburg, comenta sobre la cena que se llevará a cabo
26 para la juramentación de los jóvenes que participarán en los Juegos Nacionales,
27 agrega que dicha delegación está compuesta por 360 jóvenes, actividad que se
28 realizará el día veintiocho de junio a las 6:00pm.
29
30



- 1 e. El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, comunica la suspensión a
2 una visita prevista para el día sábado primero de julio a la comunidad del Brujo
3 para lo que es el seguimiento de la ruta Pérez Zeledón a Quepos, ya que la
4 Municipalidad de Quepos no cuenta con el Ingeniero de Gestión Vial, por lo que
5 la reunión se suspende hasta nuevo aviso.

6

7 **CAPÍTULO VIII: CORRESPONDENCIA.**

8

- 9 1. **ACUERDO 19:** Nota suscrita por el señor Luis Fernando Rojas Mena, Síndico
10 de Río Nuevo, quien solicita aprobación para el cambio de aporte en especie del año
11 2015 para la Asociación de Desarrollo Integral de Calle Moras destinada para la
12 construcción de bastiones sobre el puente de Calle Mora, por un monto de
13 ¢5.000.000,00 para que sea utilizado para la compra de mezcla asfáltica para la
14 reparación de la ruta de Calle Mora.

15 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
16 Comisión de Hacienda y Presupuesto.

17

- 18 2. **ACUERDO 20:** Nota emanada por el señor Luis Fernando Rojas Mena, Síndico
19 de Río Nuevo, donde solicita aprobación para el cambio de partida específica del año
20 2008 para la construcción de puente en Savegre de Río Nuevo, con un sobrante por un
21 monto de ¢1.982.648, 00, para que sea otorgado a la Asociación de Desarrollo Integral
22 El Brujo de Río Nuevo para la construcción de puente de caja en la comunidad de El
23 Llano.

24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
25 Comisión de Hacienda y Presupuesto.

26

- 27 3. **ACUERDO 21:** OFI-092-17-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde,
28 Coordinadora de Archivo Municipal, donde informa que en el Alcance N° 147 a la
29 Gaceta N° 116 del 20 de junio de 2017, se publicó el Proyecto de Ley N° 20.334
30 "Autorización a la Municipalidad de Pérez Zeledón para donar un terreno a la



asociación MORPHO".

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

4. **ACUERDO 22:** OFI-093-17-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde, Coordinadora de Archivo Municipal, donde informa que en el Alcance N°147 a la Gaceta N°116 del 20 de junio de 2017, se publicó el Proyecto de Ley N°20.335, "Autorización a la Municipalidad de Pérez Zeledón para donar un terreno a la Asociación Desarrollo de San Andrés".

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

5. **ACUERDO 23:** OFI-094-17-PAM, emanado por la señora Jenny Marín Valverde, Coordinadora de Archivo Municipal, quien informa que en el Alcance N°147 a la Gaceta N°116, del 20 de junio del 2017, se publicó el Proyecto de ley expediente N° 20.336, "Autorización a la Municipalidad de Pérez Zeledón para donar un terreno a la Asociación Inclusiva de Personas con Discapacidad".

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

6. **ACUERDO 24:** OFI-095-17-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde, Coordinadora de Archivo Municipal, donde informa que en el Alcance N°147 a la Gaceta N°116, del 20 de junio del 2017, se publicó el Proyecto de ley expediente N° 20.349, "Ley Reguladora del pago por restricción al ejercicio liberal de la profesión en el servicio público".

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

7. **ACUERDO 25:** OFI-096-17-PAM, emanado por la señora Jenny Marín Valverde, Coordinadora de Archivo Municipal, quien informa que en el Alcance N° 147 a La Gaceta N° 116 del 20 de junio del 2017, se publicó el Proyecto de Ley N° 20.342, "Regulación del pago del incentivo salarial por prohibición".

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.



- 1 8. **ACUERDO 26:** OFI-097-17-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde,
2 Coordinadora de Archivo Municipal, donde informa que en el Alcance N° 147 a La
3 Gaceta N° 116 del 20 de junio de 2017, se publicó el Proyecto de Ley N° 20.350,
4 "Reforma a los artículos 3, 9 y 11 e inclusión de un transitorio único a la Ley de
5 regulación y comercialización de bebidas con contenido alcohólico".
6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.
7
- 8 9. **ACUERDO 27:** OFI-098-17-PAM, emanado por la señora Jenny Marín
9 Valverde, Coordinadora de Archivo Municipal, quien informa que en el Alcance N° 175
10 a La Gaceta N°116 del 19 de junio del 2017, se publicó el Proyecto de Ley N° 20.351,
11 "Impuesto solidario para el fortalecimiento de programas de vivienda en el ámbito
12 municipal".
13 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.
14
- 15 10. **ACUERDO 28:** Nota suscrita por el señor José Luis del Socorro Pérez Rivera,
16 Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio San Luis de Pérez
17 Zeledón, quién solicita la exoneración del cargo del porcentaje que corresponde a la
18 Municipalidad para la presentación del comediante Peter Albeiro, con el fin de recaudar
19 algunos fondos y realizar proyectos necesarios para el desarrollo del cantón.
20 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que el acuerdo ya fue
21 tomado.
22
- 23 11. **ACUERDO 29:** OFI-0020-17-CPR, emanado por el señor Ricardo Rojas Solís,
24 Coordinador Comisión Técnica Plan Regulador, quien brinda un informe de avance de
25 la Comisión Técnica del Plan Regulador.
26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.
27
- 28 12. **ACUERDO 30:** Nota suscrita por el señor Eladio Sancho Blanco, quien presenta
29 justificación de ausencias, debido a recaída en su salud. Comprende las fechas a partir
30 del 01 de junio y hasta el 15 de julio del presente año.



- 1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que queda informado
- 2 el Concejo Municipal
- 3
- 4 13. **ACUERDO 31:** OFI-0122-17-DVP, emanado por la señora Magda Méndez
- 5 Castro, Vicealcaldesa Primera, quien remite el documento número OFI-007-17-SSP,
- 6 suscrito por la señora Dixiana Vargas Obando, Coordinadora del Área Social-
- 7 Psicológica, donde remite el estudio socioeconómico realizado a la señora Karen
- 8 Yadira Jiménez Reyes, quien solicita se le adjudique el lote E-1 del Proyecto Arizona.
- 9 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
- 10 Comisión de Asuntos Jurídicos.
- 11
- 12 14. **ACUERDO 32:** Documento número OFI-08-AMPZ-17, suscrito por el señor
- 13 Esteban Alfaro Bonilla, de Esteban Medios S.A., quien solicita audiencia en atención a
- 14 vecinos.
- 15 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se le brindará la
- 16 audiencia cuando corresponda Atención a Vecinos.
- 17
- 18 15. **ACUERDO 33:** OFI-099-17-PAM, emanado por la señora Jenny Marín
- 19 Valverde, Coordinadora de Archivo Municipal, donde informa que en el Alcance N° 150
- 20 a la Gaceta N° 118 del 22 de junio de 2017, se publicó el Proyecto de Ley N° 20.273,
- 21 "Ley de Rectoría del Ministerio de Ambiente y Energía en la Prevención y Control de la
- 22 Contaminación Ambiental".
- 23 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.
- 24
- 25 16. **ACUERDO 34:** OFI-100-17-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde,
- 26 Coordinadora de Archivo Municipal, quien informa que en el Alcance N° 150 a la
- 27 Gaceta N° 118 del 22 de junio de 2017, se publicó el Proyecto de Ley N° 20.329, "Ley
- 28 de reforma de la Ley de instalación de Estacionómetros (Parquímetros), N° 35890".
- 29 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.
- 30



- 1 17. **ACUERDO 35:** OFI-101-17-PAM, emanado por la señora Jenny Marín
2 Valverde, Coordinadora de Archivo Municipal, donde informa que en el Alcance N° 150
3 a la Gaceta N° 118 del 22 de junio de 2017, se publicó el Proyecto de Ley N° 20.374,
4 "Creación de los Centros de Atención Integral para Personas Adultas Mayores con
5 Discapacidad (CAIPAD)".
6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.
7
8 18. **ACUERDO 36:** OFI-102-17-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde,
9 Coordinadora de Archivo Municipal, quien informa que en el Alcance N° 150 a la
10 Gaceta N° 118 del 22 de junio de 2017, se publicó el Proyecto de Ley N° 20.376, "Ley
11 de creación de los Comités Cantonales de Promoción de la Cultura y Presupuesto
12 Participativo Cultural".
13 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.
14
15 19. **ACUERDO 37:** OFI-103-17-PAM, emanado por la señora Jenny Marín
16 Valverde, Coordinadora de Archivo Municipal, donde informa que en el Alcance N° 150
17 a la Gaceta N° 118 del 22 de junio de 2017, se publicó el Proyecto de Ley N° 20.386,
18 "Ley para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico".
19 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.
20
21 20. **ACUERDO 38:** Documento número DTE-2017-0410, suscrito por la señora
22 Aura María Álvarez Orozco, Directora del Área Técnica del Consejo de Transporte
23 Público del MOPT, quien brinda informe sobre la suspensión del servicio de la empresa
24 Hernández Solís en la comunidad de Calle Mora, en atención al TRA-0342-17-SSC.
25 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita se tome nota y que
26 se le comunique a la Asociación de Desarrollo Integral de Calle Moras.
27
28 21. **ACUERDO 39:** Documento número Oficio N° 04773-2017-DHR, emanado por la
29 señora Montserrat Solano Carboni, Defensora de los Habitantes, quien brinda informe
30 final con recomendaciones, dirigido a la Alcaldía, Ministerio de Salud y a este Concejo



1 Municipal, sobre la denuncia interpuesta por el señor Gilberto Monge Ortiz por
2 anomalías presentadas en el Mercado Municipal.

3 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota, ya que
4 compete a la Alcaldía Municipal velar por el cumplimiento de la resolución.

5

6 22. **ACUERDO 40:** Documento número AL-CPSN-OFI-0032-2017, suscrito por la
7 señora Nery Agüero Montero, Jefa de la Comisión de Jurídicos de la Asamblea
8 Legislativa, quien solicita criterio del proyecto de ley, contenido en el expediente N°
9 20.302 "Ley de fortalecimiento de la Policía Municipal".

10 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
11 Comisión de Asuntos Jurídicos.

12

13 23. **ACUERDO 41:** Documento número CU-2017-299, emanado por la señora Ana
14 Myriam Shing Sáenz, Coordinadora General de la Secretaría del Consejo Universitario
15 de la UNED, sobre apoyo al Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en cuanto a la
16 prohibición del herbicida "Glifosato".

17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
18 Comisión de Asuntos Ambientales.

19

20 24. **ACUERDO 42:** Documento número ECR-026-17, suscrito por el señor Rafael
21 Jiménez Bonilla, Director de la Escuela Chimirol de Rivas, quien invita al Concejo
22 Municipal para que visite el centro educativo, para mostrarle sus proyectos y analizar
23 otros temas en lo referente a Carbono Neutral y otros; por lo cual solicita se le indique
24 la fecha y hora de dicha visita.

25 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se coordinará la
26 visita con los señores regidores.

27

28 25. **ACUERDO 43:** DSM-1847-2017, emanado por la señora Ileana Acuña Jarquín,
29 Jefe del Departamento de la Secretaría Municipal de San José, quien se refiere al
30 apoyo hacia el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en cuanto a la declaratoria de



1 interés cantonal de agricultura libre de químicos y su impulso a la agroecología.

2 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

3

4 26. **ACUERDO 44:** Documento número AL-CPJN-077-2017, suscrito por la señora
5 Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área de Comisiones Legislativas II, quien solicita
6 criterio sobre el proyecto de ley, expediente número 20.159 "Ley contra la violencia y el
7 racismo en el deporte".

8 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
9 Comisión de Asuntos Jurídicos.

10

11 27. **ACUERDO 45:** Documento número P-0368-2017, emanado por la señora Sara
12 Salazar Badilla, Presidenta de RECOPE, correspondiente a nota dirigida tanto a la
13 Alcaldía Municipal como al Concejo Municipal, referente a la donación de emulsión
14 asfáltica para la ejecución del proyecto denominado "Desde el Cruce de UNESCO
15 hasta Morazán-Quebradas".

16 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
17 Comisión de Obras.

18

19 28. **ACUERDO 46:** Nota suscrita por el señor Gilberto Monge Ortiz, correspondiente
20 a copia de nota dirigida a la Alcaldía Municipal, sobre la denuncia presentada por
21 problemática en el Mercado Municipal.

22 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar.

23

24 29. El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para
25 referirse a las notas de la presente correspondencia.

26

27 a. El regidor Rafael Herrera Díaz, se refiere a la nota número 12, al respecto desea
28 una pronta recuperación al regidor Eladio Sancho Blanco. Se refiere a la nota
29 número 26 y consulta si más bien debería ir a alguna comisión.

30



- b. El regidor Gerardo Godínez Arroyo, se refiere a la nota número 20, solicita que se proceda con la lectura total de la misma.
- c. El regidor Luis Brenes Navarro, se refiere a la nota número 24, agrega que le gustaría que los regidores y la Administración Municipal presten atención a la invitación, ya que han sido visitados por otras delegaciones del país y sería una bonita oportunidad para que asistan y no solo el Concejo Municipal sino también la Comisión de Ambiente y la oficina de Ambiente de la Municipalidad.
- d. El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, con respecto a la nota número 23, indica que efectivamente se utilizó gramoxone para quemar el pasto en el lote municipal en el centro de San Isidro, solicita que se invistigue quien dio la orden de aplicarlo.

El señor Presidente Municipal, finaliza la sesión municipal al ser las diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos.

Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidente Municipal

Sra. Karen Arias Hidalgo
Secretaria Municipal